

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Talíaes, a los 11 días del mes de febrero del año 2018, siendo las 17:00 pm se reúnen los señores suscritos de la Compañía de Transporte Periodo Diurnoempresa S.A, bajo firma convocatoria, en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Caminos Vascos, Barrio San Blas Lote 1 y Carlos López, para tener

cabe la junta general de accionistas, de acuerdo con el Art. 231 de la ley de compañías, para votar el repunte orden del día.

- | | |
|---|--|
| 4. Construcción del sistema | |
| 1. Instalación de la Junta por parte del Sr. César Hernández Méndez, Presidente de la Compañía | |
| 2. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Sr. Presidente | |
| 3. Análisis y aprobación del informe de gestión de la Srta. Maura Luisa Méndez Acosta, Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2017 | |
| 4. Análisis y aprobación del informe de gestión del Sr. Wilfredo Abadía Argüez Olán, Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2017 | |
| 5. Conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros con sus respectivas notas correspondientes al ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2017 | |

- El Examen para la elaboración del libro

Discussion

En la 1100 hora el Sr. César Humberto Méndez, Presidente de la compañía, agradece por la presencia de cada uno de los accionistas presentes y ausentes que, por medio de su asistencia, se prescinda del hecho de la convocatoria propuesta para esta junta general, la misma que se aprobó sin ninguna modificación por parte de los accionistas presentes. Una vez aprobado la convocatoria se procede con el tratamiento de los puntos propuestos: **Primer Punto: Cancelación del acuerdo** por medio de sujeción se procede al control de la lista de asistencia, encontrándose presente los siguientes accionistas:

[illegible][illegible][illegible][illegible]

Atestamos.




Sr. General Guillermo Stedile
PRESIDENTE DE LA CIA.


Sr. Manuel Luis Madero Acosta
GERENTE-SECRETARIA